

	Páginas
<i>Ferrocarriles.</i> Se reforma el contrato celebrado para la construcción del de Ciudad Juárez á Corralitos.—Número 13603.....	351
„ Se reforma el contrato celebrado para la construcción del de Aguas calientes á Tepesalá.—Número 13608.....	354
„ Se aprueba el contrato celebrado para construir una línea entre Chiapas y Tlaxcala.—Número 13773.....	527
„ Se reforma el contrato celebrado con la Empresa del de Pachuca á Tampico.—Número 13637.....	373
„ Se reforma la concesión del de Chamela y San Luis Potosí.—Número 641.....	416
„ Se reforman las concesiones otorgadas para construir el de Villa de Sierra Mojada á Jiménez é Hidalgo del Parral.—Núm. 13648.	418
„ Se reforma la concesión para construir el de Vanegas al Cedral, Matehuala y Río Verde.—Número 13657.....	427
„ Se aprueba el contrato celebrado para construir uno de la mina "Protección del Trabajo," que termine en el mineral de Catorce en San Luis Potosí.—Número 13714.....	461
„ Se aprueba el contrato celebrado para construir uno de Misantla á Rinconada (Veracruz).—Número 13717.....	471
„ Se aprueba el contrato celebrado para construir uno de México á Guerrero.—Número 13774.....	540
„ Se amplía el plazo concedido para comenzar á construir el de Guadalajara á Chamela y San Luis Potosí.—Número 13781.....	570
„ Se reforma la concesión para construir uno de Durango á Mazatlán.—Número 13787.....	578
„ Se reforma el contrato celebrado con la Empresa del de Jalapa á Córdoba.—Número 13792.....	581
<i>Fianzas</i> —Las ampliaciones de las de empleados deben sujetarse á las disposiciones vigentes.—Número 13360.....	37
„ Circular relativa á las que deben otorgar los telegrafistas en el año fiscal de 1896-1897.—Número 13680.....	445
<i>Forrajes.</i> —Quedan insubsistentes las órdenes libradas á los ferrocarriles sobre su introducción.—Número 13425.....	93

G

<i>Gendarmería Fiscal.</i> —Se reforma su planta.—Número 13794.....	538
<i>Generales de División</i> —Se les manda destinar un ayudante y un ordenanza.—Número 13573.....	338

H

<i>Honorarios.</i> —Los que deben abonarse los Administradores del Timbre por ventas de estampillas.—Número 13565.....	325
„ Las planillas de los abogados consultores deben remitirse mensualmente á la Secretaría.—Número 13674.....	443

I

<i>Indulto.</i> —El concedido á M. Espíndola de la pena en que incurrió por no haber presentado á revisión su patente de pensionista.—Núm. 13499.	194
<i>Impuesto:</i> —Previsiones para el cumplimiento de la ley de 25 de Junio sobre el decretado á los expendios de cerveza y á las carnes secas y saladas ó sin salar.—Número 13606.....	353
„ El señalado al pulque, aguamiel y tlachique.—Número 13793.....	582
<i>Impresos.</i> —No se admitirán á bordo de los trenes para su porte.—Número 13429.....	95
<i>Internación</i> —Se permite la de productos agrícolas originarios de la Zona libre, con sujeción á las instrucciones que se indican.—Núm. 13715.	469
<i>Instrucciones.</i> —Las enviadas á los Administradores locales de Correos, que manifiestan las oficinas de cambio á donde deben dirigir las piezas certificadas que reciban para poblaciones de los Estados Unidos de América.—Número 13564.....	321

J

<i>Jefatura de armas.</i> —La de Tepic depende de la Secretaría de Guerra.—Número 13575.....	339
<i>Jefaturas de Hacienda.</i> —Cuando reciban un depósito judicial á disposición del juez deben obedecer la orden de devolución, dando aviso á la Tesorería General.—Número 13343.....	22
<i>Jefes.</i> —Los de Zona y armas, así como los Comandantes, deben recoger mensualmente los cortes de caja de los gastos efectuados.—Número 13578.....	341
„ <i>y oficiales.</i> —Queda sin efecto la orden de 5 de Agosto de 1887, que dispuso que á los enfermos se les hiciera el pago de sus haberes en su domicilio.—Número 13371.....	43
<i>Jerarquía militar.</i> —Se encomia la necesidad de la disciplina y subordinación.—Número 13708.....	458

L

<i>Legación.</i> —Planta para el establecimiento de una en Francia y otra en Bélgica.—Número 13490.....	181
<i>Ley.</i> —La de pensiones, montepíos y retiros.—Número 13496.....	186
" Se reforma la sobre patentes de invención.—Número 13508.....	213
" La orgánica del Cuerpo Diplomático Mexicano.—Número 13515.....	216
" La reglamentaria de la instrucción obligatoria.—Número 13518... ..	223
" Se prorroga la vigencia la de sobre suspensión para salteadores y destructores de caminos de fierro.—Número 13530.....	266
" La reglamentaria de los artículos 104 y 106 de la Constitución Federal.—Número 13532.....	267
" La de dotación de fondos municipales para Tepic.—Número 13539.....	277
" La de contribuciones directas del Distrito Federal.—Núm. 13461.....	128
" Se reforma la de impuestos municipales para el Distrito Federal.—Número 13559.....	303
" La reglamentaria de la instrucción pública superior.—Núm 13719.....	480
" La de Enseñanza Preparatoria en el Distrito Federal.—Número 13785.....	572
<i>Ley del Timbre.</i> —Las obras y composturas de obras de madera deben considerarse como ventas para sus efectos, siempre que el industrial ponga por su cuenta los materiales.—Número 13336.....	19
" Causan el timbre los refrendos de registros de fierros de ganado.—Número 13363.....	40
" Inteligencia de los artículos 5 y 7 de la ley de 17 de Noviembre de 1893 sobre hilados y tejidos.—Número 13376.....	60
" Se reducen varias cuotas.—Número 13398.....	72
" Se modifica la cuota del timbre sobre documentos de fletes y de portes.—Número 13459.....	127
" Se aumenta el impuesto del timbre sobre cigarros y puros recortados.—Número 13460.....	128
" Se reforma la fracción XV del artículo 115 de la ley de 25 de Abril de 1893.—Número 13563.....	320
" Los fabricantes de hilados y tejidos deben saldar, dentro del último bimestre de cada año fiscal, las cuotas asignadas á cada una de sus fábricas.—Número 13593.....	347
" Es obligatorio el otorgamiento de contratos de enganche de los individuos de la tripulación de buques mercantes.—Número 13597.....	350
" Se aclara el artículo 5° del decreto del 12 de Mayo, sobre timbres en conocimientos marítimos.—Número 13622.....	367
" Se deroga el impuesto del timbre sobre sueldos de empleados particulares.—Número 13756.....	531
<i>Licencia.</i> —La concedida á varios para aceptar cargos consulares.—Veanse los números 13452, 13472, 13478, 13506, 13529, 13696 y 13702....	

Licencia.—La concedida á varios para aceptar condecoraciones.—Veanse los números 13471, 13485, 13685, 13693, 13694, 13705, 13706, 13707 y 13713.

M

<i>Médico veterinario.</i> —Los regimientos de caballería y los batallones de artillería deben expensar los estudios de uno y le señalan los requisitos que deben reunir los candidatos.—Número 13347.....	34
<i>Mondragón.</i> —Se declaran reglamentarios en el Ejército Nacional el fusil y la carabina de ese nombre.—Número 13483.....	178
<i>Multas.</i> —Deben aplicarse al Erario las impuestas á los exportadores de metales preciosos.—Número 13344.....	23

N

<i>Notarios.</i> —Se deroga el decreto de 28 de Mayo de 1875 que permitía que actuaran en negocios judiciales.—Número 13736.....	507
<i>Noticia.</i> —La que debe darse sobre precios de artículos de consumo con arreglo al sistema decimal de pesas y medidas.—Número 13636....	371
<i>Numeración.</i> —Reglas para solicitar la de fincas en la ciudad de México.—Número 13417.....	87

O

<i>Oficinas de Hacienda.</i> —Se les recomienda que cumplan con la prevención de mandar con oportunidad noticia mensual de los fondos que existan en ella con el carácter de depósitos.—Número 13554.....	302
" Datos que deben ministrar al pedir autorización de gastos para situar fondos á otras oficinas, pagadores ó agentes.—Núm. 13704..	456
<i>Ordenanza de Aduanas.</i> —Inteligencia de su artículo 293.—Número 13474..	172
" Se adiciona y reforma el decreto de 12 de Mayo que lo reformó.—Número 13567.....	326
" Inteligencia de la parte penal de las leyes de 12 de Mayo y 30 de Junio, que la reformaron.—Número 13589.....	345
" Se reforma y adiciona.—Número 13458.....	115
" Lista de las mercancías asimiladas en el corriente año.—Veanse los números, 13345, 13384, 13414, 13443, 13500, 13570, 13609, 13640, 13679, 13716, 13744 y 13807.....	

	Páginas
<i>Ordenanza del Ejército.</i> —Se reforma la fracción V de su artículo 893.—Número 13369.....	42
P	
<i>Patrones.</i> —Se remiten los del sistema métrico decimal.—Número 13397...	69
<i>Pesos y medidas.</i> —Se remiten instrucciones para su verificación.—Número 13588	344
" Las verificadas y selladas por alguna oficina del Fiel Contraste de la República, pueden ser usados en todo el país.—Número 13662..	430
" Se permite el uso provisional de las antiguas por el tiempo estrictamente indispensable en los lugares donde no haya las modernas.—Número 13655	426
<i>Pensión.</i> —La concedida á varios.—Veanse los núms. 13767, 13768 y 13769.	
<i>Plan de estudios.</i> —El de los aspirantes á la marina de guerra y pilotines de la mercante -- Número 13355	13
<i>Planta.</i> —La de la Dirección de Contribuciones Directas del Distrito Federal.—Número 13552	300
" La de la Aduana de México y almacenes creados por decreto de 12 de Mayo.—Número 13561	312
" La de las escuelas públicas del Distrito Federal y territorios de Tepic y Baja California.—Número 13763	516
" La del Batallón de Zapadores.—Número 13727	495
<i>Plazo.</i> —Se proroga el concedido para que la Comisión Liquidataria de la Deuda Nacional termine su encargo.—Número 13362.....	39
" Se señala el dentro del cual deben los pagadores ó agentes con manejo de fondos entregar sus cuentas mensuales.—Número 13380.	63
" Se proroga el fijado para terminar el trazo de la línea divisoria entre México y Guatemala.—Número 13491	181
" Se proroga el señalado para discurrir condecoraciones por el asalto de Puebla el 2 de Abril de 1867 y el sitio de Querétaro en 1867.—Número 13497	193
" Se amplía el señalado para presentar manifestaciones de ventas al menudeo.—Número 13547	292
" Se concede uno improrrogable de tres meses para la reexportación de efectos á las personas que traigan algunos destinados á explotaciones de campo, minas, etc.—Número 13720.....	493
" Se proroga el señalado para fijar los límites entre México y los Estados Unidos de América.—Número 13806.....	597
<i>Presidente de la República.</i> —Se declara que lo es el Sr. Gral. Don Porfirio Díaz.—13687	450
<i>Préstamos con interés.</i> —Se prohíben en las oficinas públicas.—Número 13804.....	594

	Páginas
<i>Presupuesto.</i> —Se adiciona ó reforman ó amplían varias partidas de egresos para 1895 1896.—Veanse los números 13439, 13445, 13471, 13486, 13505, 13509, 13521	
" El de egresos para 1896-1897.—Número 13502.....	195
" El de ingresos para 1896-1897.—Número 13502.....	200
" Se expresa á cuales secciones del de egresos debe cargarse el exceso que resulta por el aumento decretado en los batallones de infantería y cuerpos de caballería.—Número 13615.....	358
" Se adicionan, reforman ó amplían varias partidas del de egresos para 1896-1897.—Veanse los números 13740, 13754, 13775 y 13786	
" Se deroga la fracción XV del artículo 1º del de ingresos para 1896-1897.—Número 13757	521
<i>Privilegios exclusivos.</i> —Los concedidos á varios.—Veanse los números 13337, 13338, 13350, 13351, 13352, 13353, 13354, 13355, 13356, 13357, 13358, 13364, 13365, 13773, 13774, 13381, 13382, 13387, 13388, 13389, 13390, 13391, 13392, 13393, 13399, 13400, 13401, 13402, 13407, 13408, 13416, 13420, 13421, 13422, 13423, 13427, 13431, 13432, 13433, 13435, 13436, 13440, 13441, 13450, 13451, 13466, 13467, 13468, 13469, 13487, 13488, 13512, 13513, 13514, 13536, 13537, 13538, 13541, 13542, 13549, 13550, 13556, 13557, 13558, 13571, 13576, 13579, 13580, 13581, 13582, 13583, 13584, 13585, 13586, 13592, 13598, 13599, 13600, 13602, 13601, 13612, 13613, 13616, 13617, 13618, 13623, 13624, 13625, 13627, 13628, 13629, 13631, 13632, 13633, 13634, 13642, 13643, 13653, 13654, 13656, 13666, 13667, 13668, 13669, 13671, 13697, 13698, 13699, 13700, 13701, 13711, 13712, 13718, 13721, 13722, 13723, 13732, 13733, 13734, 13735, 13738, 13739, 13745, 13746, 13747, 13748, 13749, 13750, 13751, 13753, 13759, 13760, 13761, 13762, 13763, 13764, 13765, 13788, 13789, 13796, 13797, 13798, 13799, 13800, 13801, 13802.	
<i>Propietarios.</i> —Se recuerda á los de terrenos la obligación de cercarlos y construir albañales.—Número 13741.....	509
<i>Protestas contra la mar.</i> —No deben confundirse con ellas las informaciones de policía marítima.—Número 13684.	449
<i>Pulque.</i> —Cómo debe hacerse el cobro del impuesto de él conforme á las nuevas medidas.—Número 13662.....	448
R	
<i>Reemplazos.</i> —Sólo deben admitirse como tales, individuos sanos.—Número 13375.....	59
" Se derogan las circulares de 4 de Octubre de 1878, 9 de Noviembre	